

LAS MUJERES INMIGRANTES EN EL MERCADO LABORAL ESPAÑOL

OBSERVATORIO PERMANENTE ANDALUZ DE LAS MIGRACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS, CONSEJERÍA DE EMPLEO, JUNTA DE ANDALUCÍA

TEMA OPAM Nº 5 - DICIEMBRE 2011

La crisis económica ha afectado de manera diferente a inmigrantes y autóctonos, así como a hombres y mujeres, dependiendo de su posición en el mercado laboral español. Es bien sabido que los hombres inmigrantes que trabajaban en la construcción son uno de los colectivos que más ocupación ha perdido, pero hasta ahora pocos estudios se han centrado en la situación laboral de las mujeres inmigrantes en el actual contexto económico. En este quinto Tema OPAM, se ofrece un análisis de dicha situación, comparándola tanto con la población inmigrante masculina, como con las mujeres autóctonas, en base principalmente a una explotación específica de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el periodo 2006-2011. Con el fin de reflejar la creciente importancia numérica de los inmigrantes nacionalizados, el análisis de los datos de actividad, ocupación y desempleo que presentamos se ha llevado a cabo a partir de la variable “país de nacimiento”, en vez de “nacionalidad”. El documento aborda también las diferencias que se dan dentro del colectivo de mujeres inmigrantes en base a su origen nacional.

Antecedentes, objetivos y datos.....3

En base a una explotación específica de los microdatos de la EPA, el objetivo del Tema es examinar cómo ha cambiado la situación laboral de la población de España en estos últimos cinco años, diferenciando según sexo y país de nacimiento.

Participación de hombres y mujeres en el mercado laboral.....3-4

En este apartado se ofrecen datos sobre la desigual evolución de los índices de actividad, ocupación y desempleo por sexo para el total de la población de España, particularmente desde inicios de la crisis.

La situación laboral de los y las inmigrantes.....5-7

Centrándonos en la población inmigrante, en este apartado se analizan las diferencias en actividad, empleo y paro entre hombres y mujeres inmigrantes, en comparación con la población autóctona, resaltándose el brutal impacto que la crisis ha tenido sobre el empleo inmigrante masculino, así como la evolución tan negativa que ha experimentado la población parada inmigrante, tanto entre los hombres como entre las mujeres.

La segregación sectorial y ocupacional de las inmigrantes.....7-10

En relación al impacto diferencial que la crisis ha tenido entre hombres y mujeres, y entre mujeres inmigrantes y autóctonas, en este apartado se ofrecen datos sobre las razones principales, las cuales tienen que ver en gran parte con los sectores económicos donde se ocupan unos y otras, así como con el estatus ocupacional de los diferentes colectivos.

Diferencias dentro del colectivo de mujeres inmigrantes.....10-11

Por último, partiendo de la constatación de que existen diferencias en la situación laboral de los inmigrantes en función no sólo del sexo, sino también del origen nacional, en este apartado se explora el perfil laboral de los distintos colectivos de mujeres inmigrantes (por grupo geopolítico de origen), así como el impacto que la crisis ha tenido sobre ellos.

Conclusiones.....11

ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y DATOS

La evolución del mercado de trabajo español durante las dos últimas décadas ha estado marcada, entre otras cuestiones, por la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral y por el rápido aumento de la población activa procedente de otros países. En lo referente a la tasa de actividad femenina, su incremento se ha acelerado en las últimas dos décadas, pasando de alrededor del 34% a principios de 1990, a niveles por encima del 50% en la actualidad. Este aumento coincide con un estancamiento en la tasa de actividad masculina, dando como resultado la reducción de la tradicional brecha entre hombres y mujeres. Respecto al incremento de mano de obra inmigrante, desde comienzos del nuevo siglo España ha recibido más de 5 millones de inmigrantes; en su mayoría, personas jóvenes con una alta participación en el mercado laboral. Los inmigrantes han pasado de representar el 4% del total de la población activa a principios de 2001, a cerca del 19% en el tercer trimestre de 2011.

Teniendo en cuenta estas dos tendencias, en este Tema OPAM abordamos los siguientes objetivos. En primer lugar, examinar la participación de hombres y mujeres en el mercado laboral español, a nivel global así como en relación a su procedencia (autóctonos e inmigrantes). En segundo lugar, estudiar el impacto de la crisis sobre las trabajadoras inmigrantes, centrándonos en la cuestión de la segregación ocupacional. Y en tercer lugar, indagar en el impacto desigual que la crisis haya podido tener sobre distintos sub-grupos de esta población.

En cuanto a la metodología, este trabajo se basa principalmente en una explotación específica de los datos de la EPA, publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), desde el primer trimestre de 2006 hasta el tercero de 2011, a nivel estatal. De esta manera, se compara entre la evolución durante el tramo final del periodo de bonanza económica, por un lado, y la crisis, por otro. Para complementar el análisis, se incluyen algunos datos referidos

a la participación de mujeres inmigrantes en el servicio doméstico, tomados de un módulo especial de la Encuesta de Presupuestos Familiares de 2009, realizada también por el INE.

Entre las variables consideradas, además del sexo y los índices de actividad, ocupación y desempleo, se incluyen las siguientes: población autóctona y población inmigrante; principales sectores económicos, distinguiendo entre las diferentes ramas de actividad dentro de los servicios; estatus ocupacional (sin cualificación, medio-bajo, medio-alto y alto); y para las mujeres inmigrantes, país de nacimiento (por principales grupos geopolíticos).

Finalmente, indicar que en el texto se usa el concepto de tasa de feminización, la cual representa el porcentaje de mujeres dentro de una población concreta.

PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL MERCADO LABORAL

La participación de hombres y mujeres en el mercado laboral español es diferente, tanto en lo que respecta a la actividad, como en lo relativo a la ocupación y el desempleo. Como ya se ha comentado, en las últimas dos décadas el volumen de mujeres activas ha aumentado significativamente, pasando de algo más de 5 millones a principios de 1990 a casi 9 millones en el primer trimestre de 2006 y 10 millones y medio en 2011. Esto ha contribuido a que la tasa de actividad femenina aumentara en aproximadamente 5 puntos porcentuales desde comienzos de 2006, hasta alcanzar un 53%, mientras que la masculina se redujo en algo más de 1 punto, hasta un 68%. Aunque la diferencia entre ambas tasas sigue siendo relevante, ésta se ha acortado notablemente, sobre todo desde que iniciara la crisis, debido al débil crecimiento de la población activa masculina, la cual apenas aumentó hasta bien entrado 2008 (alcanzando algo más de 13 millones en el tercer trimestre de ese año) e incluso se ha reducido desde entonces, llegando en el tercer trimestre de 2011 a un nivel cercano al que presentaba a comienzos de 2006 (alrededor de los 12 millones y medio). Nos encontramos así con el primer impacto diferenciado de la crisis.

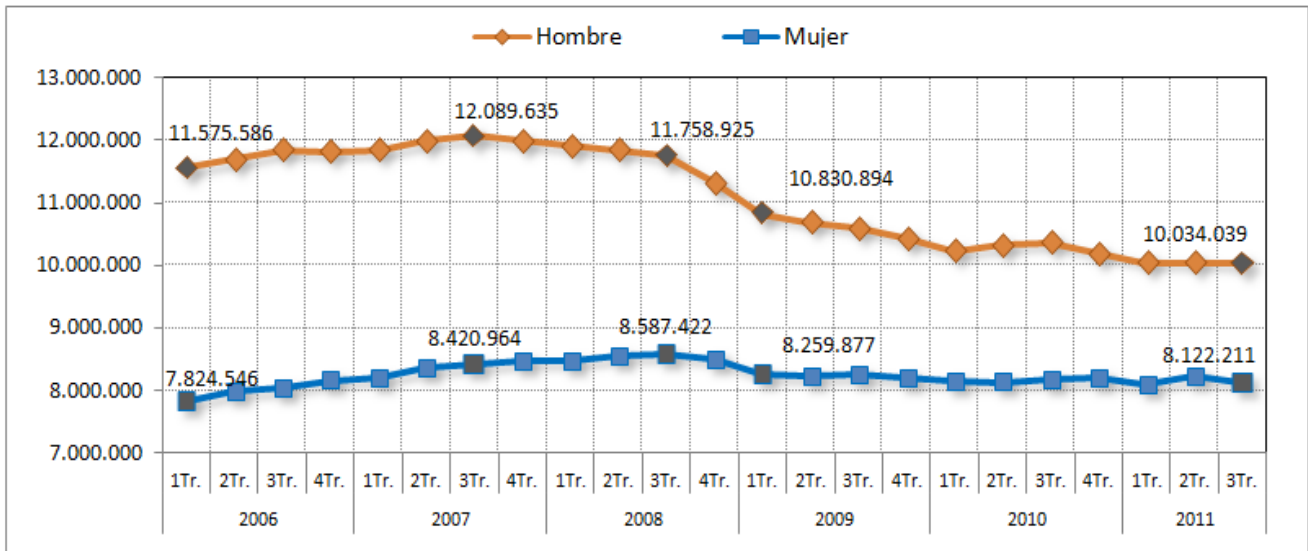
El segundo impacto se hace evidente cuando analizamos los datos de ocupación. En el periodo que aquí nos concierne (ver gráfico 1), se observa cómo la pérdida de empleo ha sido más acusada para los hombres que para las mujeres, distinguiéndose tres etapas:

1) Antes de la crisis (desde comienzos de 2006 hasta el tercer trimestre de 2007), cuando se observa una tendencia creciente en el volumen de ocupados varones y mujeres, aunque ésta es más significativa en el caso femenino, con un aumento relativo de casi el 8% en el número de ocupadas (unas 596.500 más), frente al 4% de los hombres (uno 514.000 más).

mujeres). Desde entonces, el número de mujeres ocupadas se ha mantenido más o menos estable, mientras que los ocupados masculinos siguen descendiendo.

Resumiendo, parece que la crisis no ha frenado por completo la tendencia de las mujeres a incorporarse al mercado laboral, en comparación con el descenso experimentado por los activos varones, y ha afectado menos a la ocupación femenina. De hecho, el número de mujeres ocupadas en el tercer trimestre de 2011 es ligeramente superior al registrado a principios de 2006, mientras que los hombres han experimentado un brusco descenso en sus niveles de ocupación.

Gráfico 1: Evolución de la población ocupada en España según sexo. Periodo 2006-2011.



Fuente: INE. EPA. Elaboración: OPAM.

2) Inicios de la crisis (desde el tercer trimestre de 2007 hasta el mismo trimestre de 2008), periodo en el que sigue aumentando el número de ocupadas (unas 166.500 más), mientras que los hombres comienzan a perder ocupación (330.700 menos), lo que quiere decir que los activos masculinos fueron los primeros en verse afectados por la crisis.

3) A partir del tercer trimestre de 2008, cuando se acelera la pérdida de ocupación masculina, sobre todo en el periodo que va hasta el primer trimestre de 2009 (cerca de 1 millón de hombres perdieron su empleo, frente a unas 300.000

En lo referente al desempleo, si bien durante los años de bonanza el número de paradas era superior al de desempleados, con la crisis, los parados masculinos comienzan a crecer más rápidamente, alcanzando casi 2,7 millones en el tercer trimestre de 2011, frente a 2,3 millones de paradas. Como consecuencia, la antaño marcada diferencia en la tasa de desempleo de ambos grupos se ha reducido a sólo 1 punto porcentual, siendo del 21% para los hombres y del 22% para las mujeres.

LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS Y LAS INMIGRANTES

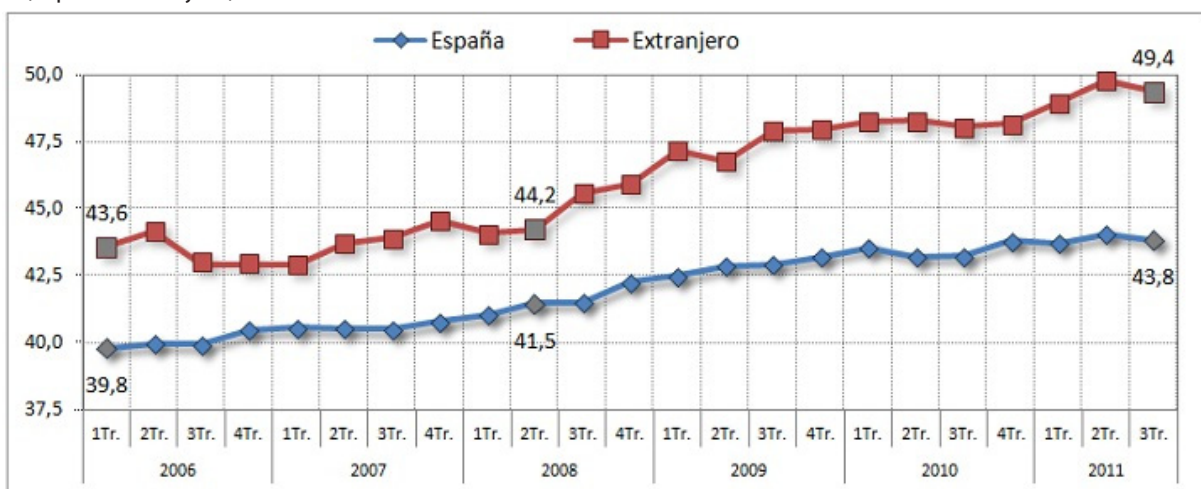
Algo que diferencia al colectivo inmigrante respecto del autóctono en lo referente a la participación laboral es el mayor equilibrio entre sexos, el cual se ha acentuado más a raíz de la crisis. Ya a principios de 2006, las mujeres representaban el 45% de los inmigrantes activos (frente al 41% de los autóctonos), valor que se ha incrementado hasta alcanzar el 48% en la actualidad. Esto se refleja en la tasa de actividad de las mujeres inmigrantes, la cual se ha mantenido alrededor de 20 puntos porcentuales por encima de la de las autóctonas, aunque esta diferencia se reduce a menos de 5 puntos en el grupo de edad de las más jóvenes (de 16 a 34 años) y a menos de 10 puntos en el grupo de 35 a 54 años; aun así, la tasa para el total de las mujeres inmigrantes no llega a los niveles de sus homólogos varones (entre un 86% y un 82% a lo largo del periodo analizado). Al igual que para la población en general, desde que comenzara la crisis, el volumen de activos inmigrantes varones se ha reducido, mientras que el de mujeres ha mantenido su tendencia al alza, aunque a un ritmo más reducido que durante el periodo de crecimiento económico.

Por otro lado, en el apartado anterior hemos comprobado que las mujeres se han visto menos afectadas que los hombres por la pérdida de ocupación, así como por el incremento del desempleo, algo que también sucedió en el colectivo inmigrante. En los años anteriores a la crisis, tanto la población ocupada inmigrante masculina como la femenina experimentaron un aumento espectacular, pero a partir de 2008 se reduce ligeramente el número de ocupadas, manteniéndose más o menos estable su volumen (en torno a 1 millón y medio) desde 2009, mientras que los varones ocupados disminuyen bruscamente y mantienen una tendencia a la baja. Sólo en 2008, alrededor de 250.000 hombres inmigrantes perdieron su empleo, y 156.000 más lo hicieron en los tres años siguientes. En el caso de las inmigrantes, en 2008 hubo unas 27.000 ocupadas menos, pero en los siguientes años éstas sumaron aproximadamente 10.000 más.

No obstante, existen diferencias en la evolución de las ocupadas inmigrantes y autóctonas. En el gráfico 2, se distinguen dos etapas relativas a las tasas de feminización de la población ocupada según su procedencia:

1) Hasta mediados de 2008, estas tasas experimentan un crecimiento lento, tanto para los ocupados inmigrantes como para los autóctonos. Sin embargo, en esta etapa, el aumento del empleo inmigrante femenino en términos relativos fue notablemente mayor (33%) que el de las autóctonas (6%), lo que se explica, en parte, por la intensidad de los flujos migratorios durante la época de bonanza económica.

Gráfico 2: Evolución de la tasa de feminización de la población ocupada en España según país de nacimiento (España/extranjero). Periodo 2006-2011.



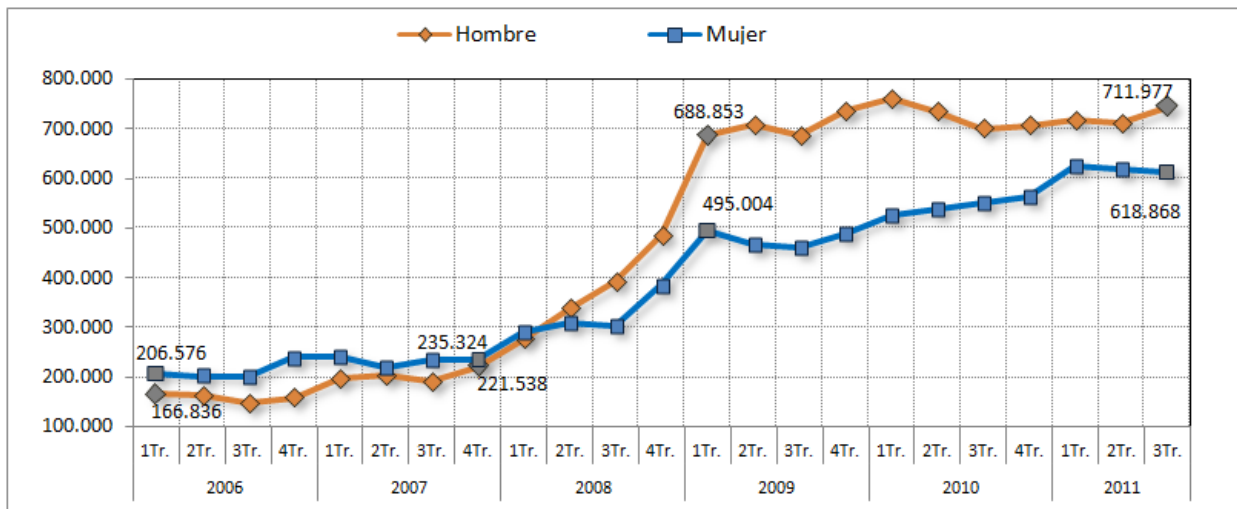
Fuente: INE. EPA. Elaboración: OPAM.

2) Después del inicio de la crisis, las tasas de feminización siguen aumentando, pero a un ritmo mayor y de manera más intensa para los ocupados inmigrantes. Esto sucede a pesar de que el número de ocupadas se reduce en un 5% entre las autóctonas y en un 7% entre las inmigrantes. Por tanto, la razón de que las tasas de feminización continuaran creciendo reside en la mayor pérdida de ocupación entre los hombres (del 20% para los inmigrantes y del 14% para los autóctonos).

En cuanto al desempleo, la crisis también ha contribuido a reducir la diferencia entre las tasas de paro de hombres y mujeres inmigrantes, de aproximadamente 5 puntos porcentuales a algo menos de 4, aunque comparando a las mujeres inmigrantes con las autóctonas observamos que la disparidad entre ambas ha aumentado. Si durante 2006-2007, la media de la tasa de paro de las mujeres inmigrantes se situaba en torno al 14%, unos 3 puntos por encima de la tasa de las autóctonas, con la crisis, esta diferencia se amplía,

De la información expuesta hasta el momento, se concluye que durante la época de bonanza la llegada de mujeres inmigrantes, así como la creciente incorporación al mercado laboral de las autóctonas, incentivaron el mayor crecimiento de la población activa femenina frente a la masculina, siendo las mujeres inmigrantes las que han hecho una mayor aportación relativa. Igualmente, con respecto al crecimiento de la población ocupada, de aproximadamente 1 millón de empleos creados entre 2006 y 2007, el 60% estuvieron ocupados por mujeres, la mitad de las cuales eran inmigrantes. Con el inicio de la crisis, las mujeres siguen incrementando su ocupación, y en especial las inmigrantes, mientras que la ocupación masculina desciende. A partir del tercer trimestre de 2008, la ocupación femenina empieza a descender, en términos relativos en mayor medida entre las inmigrantes, si bien este descenso no se mantiene para los tres años de crisis y no resulta tan brusco como el experimentado por los hombres. El resultado de todo este proceso ha

Gráfico 3. Evolución de la población parada inmigrante en España según sexo. Periodo 2006-2011.



Fuente: INE. EPA. Elaboración: OPAM.

ya que la tasa de paro de las primeras alcanza el 29% en el tercer trimestre de 2011, frente al 20% de las autóctonas. En el gráfico 3 se puede apreciar cómo partiendo de niveles absolutos ligeramente superiores para las mujeres inmigrantes que para los hombres, durante 2008-2009 el número de parados varones se incrementa más rápidamente, estabilizándose en los dos últimos años, mientras que el número de inmigrantes desempleadas, por el contrario, acelera su crecida en fechas recientes, estrechándose de nuevo la diferencia entre ambos grupos.

sido que los ocupados autóctonos han incrementado su tasa de feminización en algo más de 4 puntos porcentuales, y los ocupados inmigrantes en unos 6 puntos. Con respecto al desempleo, la tasa de feminización de la población parada inmigrante y de la autóctona han descendido notablemente a causa del mayor incremento del volumen de desempleados varones, aunque el número de desempleadas inmigrantes en el tercer trimestre de 2011 distaba poco (en unos 95.000 efectivos) del valor de los hombres de este colectivo.

LA SEGREGACIÓN SECTORIAL Y OCUPACIONAL DE LAS INMIGRANTES

Toca ahora preguntarse, ¿cuáles son las razones principales del impacto diferencial de la crisis entre hombres y mujeres, y entre mujeres inmigrantes y autóctonas? La respuesta tiene que ver con los sectores económicos y el tipo de empleos en los que se ocupan cada uno de estos sub-grupos.

En general, el trabajo femenino se concentra en el sector servicios, con tasas de feminización del 45% en el comercio y la hostelería, del 50% en los servicios de comunicación, administración y profesionales¹, y hasta del 70% en "otros servicios". Por su parte, la ocupación masculina es mayoritaria en los sectores agrario, industrial, y especialmente en la construcción. En la distribución de los ocupados por sexo según estatus ocupacional también se observan diferencias. La media para el total del periodo analizado revela que casi la mitad de las mujeres ocupadas en España tiene un empleo que requiere un nivel alto (un 22%) o medio-alto de cualificación (un 27%), frente a un 31% que trabaja en puestos de nivel medio-bajo y un 19% que lo hace en otros que no exigen cualificación². Los valores aproximados para los hombres son del 20%, 17%, 52% y 11%, respectivamente. Las tasas de feminización muestran que las mujeres están sobre-representadas en las ocupaciones no cualificadas y en aquellas de status medio-alto, mientras que en las ocupaciones que requieren un nivel de cualificación medio-bajo, y en menor medida en las de alta cualificación, están infra-representadas.

Pero, ¿qué ha pasado desde el inicio de la crisis? En términos de pérdida de ocupación, por un lado, la crisis ha afectado principalmente a sectores poco feminizados, como la construcción y la industria, con contracciones del 50% y 21% respectivamente (desde el tercer trimestre de 2007 hasta el mismo de 2011), frente al leve descenso, del 2%, en los servicios. Por otro lado, en relación al estatus ocupacional, hasta finales de 2010 la contracción ha sido mayor en términos relativos para las ocupaciones de nivel medio-bajo (17%) o sin cualificación (15%), que para aquellas de nivel medio-alto (7%); por el contrario, la ocupación altamente cualificada experimentó un leve aumento (del 3%). En 2011, parece darse un cierto trasvase de

ocupados desde puestos de estatus medio-alto a otros de nivel medio-bajo. Los datos anteriores sugieren por tanto que los hombres que trabajaban en ocupaciones sin cualificar o de nivel medio-bajo –muchos de ellos en la construcción–, son los que más ocupación perdieron, resultando en un aumento de las tasas de feminización en estos dos niveles, las cuales han alcanzado el 62% y el 36%, respectivamente.

Esto explicaría, en parte, las diferencias entre hombres y mujeres, pero ¿a qué se deben las diferencias entre mujeres inmigrantes y autóctonas? ¿Están relacionadas también con una distribución desigual de ambos grupos entre sectores de actividad y/o estatus ocupacional?

Para responder a esta pregunta observamos, en primer lugar, la tasa de feminización en el sector servicios, por ser el más relevante en la ocupación de las mujeres. Dicha tasa es mayor para los ocupados inmigrantes que para los autóctonos, llegando en el primero de los casos hasta el 60%, frente al 50% en los segundos. Si dividimos el sector servicios en tres sub-sectores, también se aprecian diferencias en la distribución de ocupadas de ambos colectivos. Así, entre las inmigrantes (ver gráfico 4), el comercio y la hostelería y "otros servicios" representan la mayor parte del empleo, mientras que las ocupadas autóctonas (ver gráfico 5) destacan en la comunicación, administración y servicios profesionales.

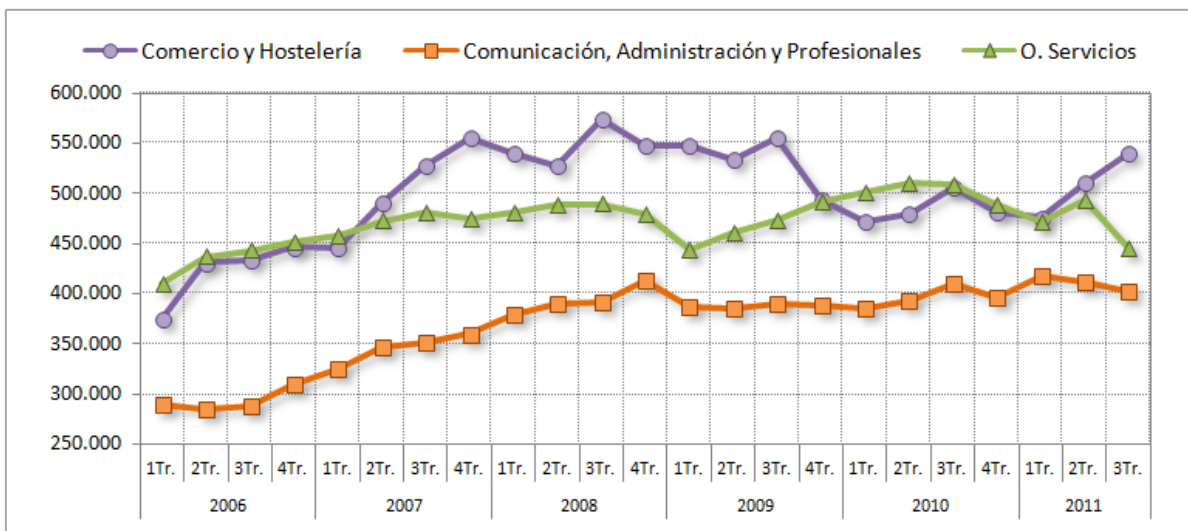
"Otros servicios" es, con gran diferencia, el sub-sector que registra unas tasas de feminización mayores, de casi el 87% para los ocupados inmigrantes y del 65% para los autóctonos. Entre otras actividades económicas, aquí se incluye el servicio doméstico, el cual aglutina a un 64% de las mujeres ocupadas en "otros servicios". De los datos del módulo especial sobre servicio doméstico incluido en la Encuesta de Presupuestos Familiares en 2009, se desprende que del 14% de hogares que decían tener servicio doméstico, un 99% empleaba a mujeres; un 58% de estos hogares tenía empleadas de nacionalidad española, y un 38% de nacionalidad extranjera³. En cuanto a las condiciones de trabajo en el servicio doméstico, cabe destacar que entre los hogares que empleaban a extranjeras, un 14% lo hacía a jornada completa, mientras que este porcentaje era del 4% en hogares con empleadas españolas. Igualmente, un 19% de los hogares con empleadas extranjeras pagaba menos de 5 euros

la hora, frente a un 13% de los que contaban con empleadas españolas, lo que podría sugerir unas peores condiciones de trabajo entre las primeras. Habrá que ver como evoluciona este sub-sector a partir de 2012, cuando entre en vigor la nueva normativa sobre cotizaciones a la seguridad social para los empleados del hogar ⁴.

Otra diferencia entre mujeres inmigrantes y autóctonas en el sector servicios es que hasta más o menos finales de 2008, las primeras aumentaron su ocupación principalmente en el comercio y la hostelería (46%), y en la comunicación, administración y servicios profesionales (42%), mientras que el incremento en "otros servicios" fue menor (17%). Las mujeres autóctonas, por su

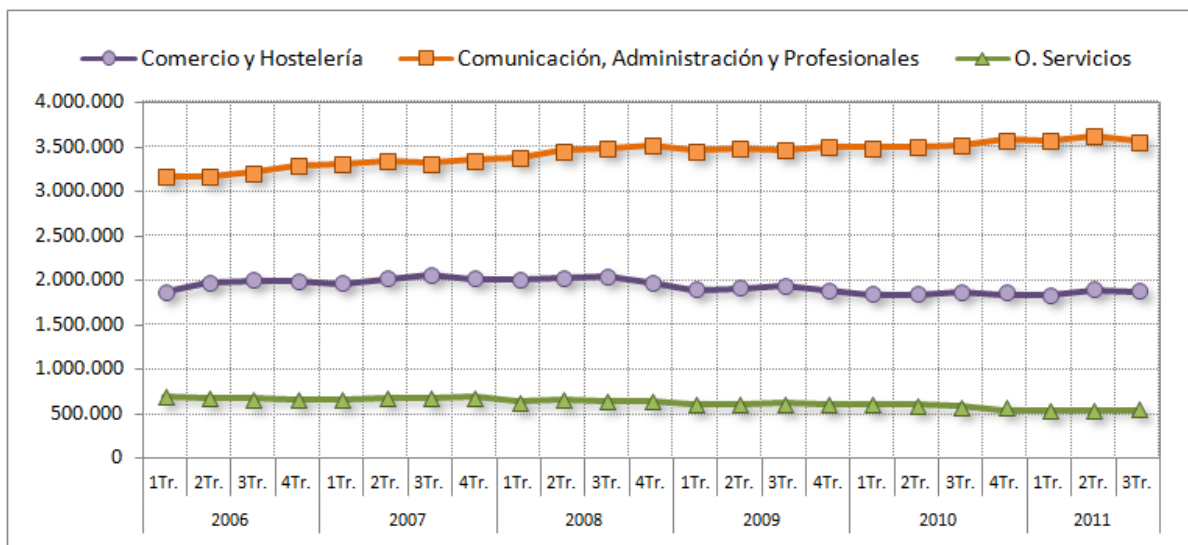
parte, también aumentaron su ocupación en los dos primeros sub-sectores, aunque de manera menos intensa, mientras que en "otros servicios" perdieron ocupadas. Sin embargo, a partir del primer trimestre de 2009, hasta al menos principios de 2011, se registra un descenso de las ocupadas inmigrantes en el comercio y la hostelería, a la vez que siguen incrementando su presencia en "otros servicios" y en la comunicación, administración y servicios profesionales; aproximadamente a mediados de 2011, la situación en el comercio y la hostelería y "otros servicios" parece invertirse. Por su parte, entre las mujeres autóctonas, la ocupación sólo continuó aumentando, y muy ligeramente, en la comunicación, administración y servicios profesionales.

Gráfico 4: Evolución de la ocupación de mujeres inmigradas en España según sub-sectores del sector servicios. Periodo 2006-2011.



Fuente: INE. EPA. Elaboración: OPAM.

Gráfico 5: Evolución de la ocupación de mujeres autóctonas en España según sub-sectores del sector servicios. Periodo 2006-2011.



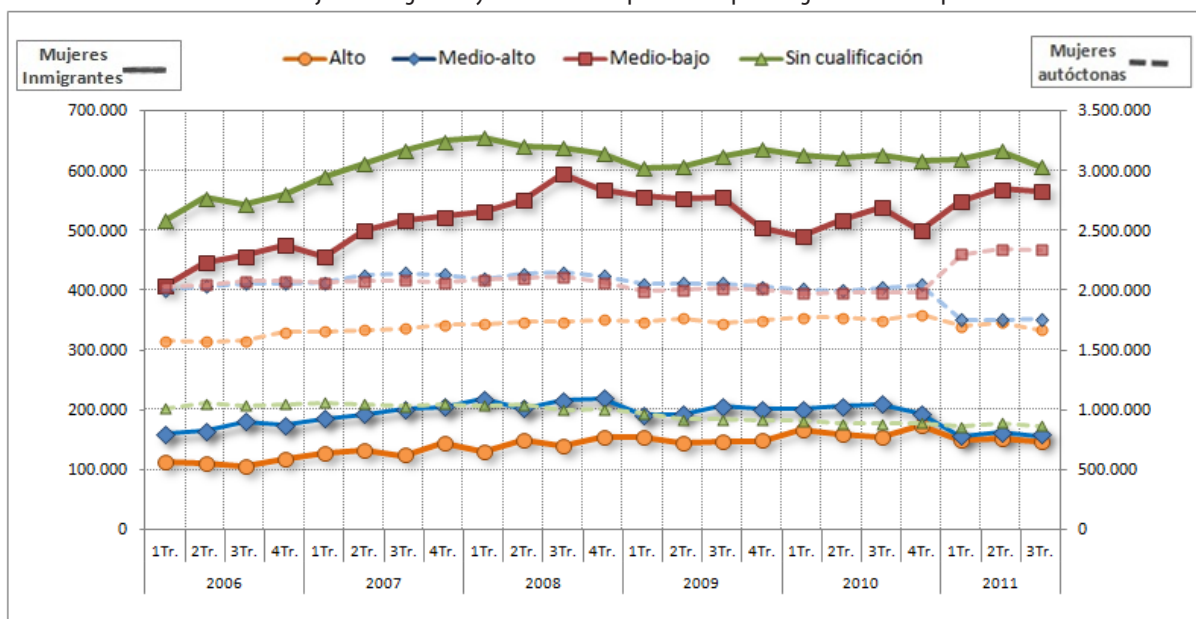
Fuente: INE. EPA. Elaboración: OPAM.

También el estatus ocupacional muestra diferencias entre mujeres autóctonas e inmigrantes. Si bien algo más de la mitad de las primeras ocupan puestos en los que es necesario un nivel de cualificación alto (25%) o medio-alto (30%), entre las inmigrantes sólo alrededor de una de cada diez ocupadas tiene un estatus alto, y un 13% medio-alto, concentrándose principalmente estas mujeres en empleos que no requieren cualificación o que tienen un estatus medio-bajo (ver gráfico 6). Este es uno de los rasgos principales del empleo inmigrante femenino: peor estatus ocupacional tanto en comparación con sus homólogos masculinos, como en relación a las autóctonas.

El gráfico 6 nos permite ver cómo durante los años previos a la crisis, cuando el incremento de ocupadas inmigrantes fue más intenso que el de las autóctonas, las diferencias de estatus ocupacio-

el primer año de crisis, ambos colectivos muestran una evolución parecida: sigue creciendo el número de ocupadas en todos los niveles menos en el estatus sin cualificar, donde la ocupación disminuye. Sin embargo, después de 2008 empieza a recuperarse la ocupación no cualificada de mujeres inmigrantes, alcanzando en 2011 un volumen similar al de antes de la crisis, en torno al 41% del total de ocupadas inmigrantes, mientras que las autóctonas que trabajan dentro de este estatus siguen disminuyendo. Por otro lado, son los empleos con un nivel de cualificación medio-bajo, y en menor medida medio-alto, los que descienden más, tanto entre las inmigrantes como entre las autóctonas, si bien en 2011, como ya comentamos, se registra un cierto trasvase de ocupación entre estas dos categorías. El empleo de alta cualificación, por su parte, se han mantenido más o menos estable para ambos grupos durante los tres últimos años.

Gráfico 6: Evolución de las mujeres inmigrantes y autóctonas ocupadas en España según estatus ocupacional. Periodo 2006-2011.



Nota: Las líneas discontinuas corresponden a la evolución de las mujeres ocupadas autóctonas según nivel ocupacional, cuyo eje de abscisas es el derecho. Y las líneas continuas corresponden a las mujeres inmigrantes ocupadas, eje de abscisas izquierdo.

Fuente: INE. EPA. Elaboración: OPAM.

nal entre ambas no se redujeron. Por el contrario, se agravaron más, ya que mientras que el aumento de la ocupación entre las mujeres autóctonas se concentró principalmente en puestos de estatus alto, entre las inmigrantes creció con la misma intensidad en todos los niveles, incluso ligeramente más en las ocupaciones no cualificadas. Así, a finales de 2007, el 38% de las ocupadas en empleos sin cualificación eran inmigrantes, casi 5 puntos porcentuales más que a principios de 2006. Durante

Recapitulando, el impacto diferenciador que la crisis económica ha tenido sobre la ocupación de hombres y mujeres, y entre trabajadoras inmigrantes y autóctonas, está relacionado con la segregación sectorial y ocupacional existente en el mercado de trabajo español. La concentración del empleo femenino en los servicios ha ayudado a que la pérdida de ocupación entre las mujeres haya sido menor que la de los hombres. Sin embargo, dentro de este sector se observan diferencias, como es la

mayor relevancia que el comercio y la hostelería y “otros servicios” tiene dentro del colectivo de ocupadas inmigrantes, comparado con las autóctonas. Asimismo, la crisis ha acentuado aún más el perfil ocupacional bajo de las inmigrantes. La tasa de feminización de los ocupados inmigrantes en puestos sin cualificar ha aumentado en 11 puntos porcentuales de 2006 a 2011, situándose en el 67%, frente al aumento de 7,5 puntos en esta misma tasa para la población autóctona (alcanzando el 59%).

DIFERENCIAS DENTRO DEL COLECTIVO DE MUJERES INMIGRANTES

A continuación, ahondamos en la situación laboral del colectivo de mujeres inmigrantes a raíz de la crisis para comprobar qué sub-grupos han tenido una evolución más negativa en cuanto a su ocupación, dependiendo del origen nacional de las inmigrantes.

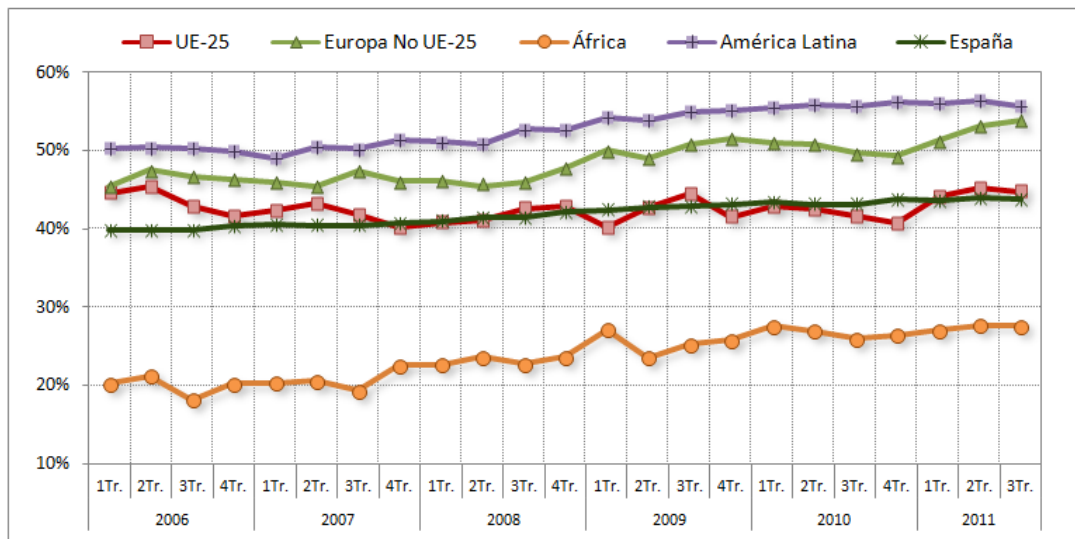
La inmigración femenina en España está compuesta principalmente por mujeres procedentes de Latinoamérica, seguidas de lejos por las europeas nacidas fuera de la UE-25, las de la UE-25, las africanas, y por último, las del Resto del mundo. En el gráfico 7, se observa cómo las tasas de feminización más altas las registra la población ocupada oriunda de América Latina y de países europeos no pertenecientes a la UE-25. Sin embargo, la tasa de feminización de los ocupados de origen africano apenas alcanza el 28%, a pesar de crecer en

8 puntos porcentuales desde principios de 2006, mientras que para los ocupados de la UE-25 estas tasas se mantienen más o menos estables.

Con anterioridad a la crisis (principios de 2006 hasta el tercer trimestre de 2007), los mayores aumentos de ocupación en términos absolutos se dieron entre los nacidos en Latinoamérica y en Europa, siendo estos incrementos ligeramente mayores en términos relativos para las europeas no UE-25 que para los hombres, mientras que hubo paridad dentro del colectivo latinoamericano. Para los inmigrantes procedentes de la UE-25 y de África, la ocupación masculina creció a un ritmo superior que la femenina, registrando los oriundos de África los menores aumentos relativos (del 10% para los hombres y del 4% para las mujeres). Tras el inicio de la crisis, nuevamente destaca el colectivo latinoamericano, al presentar un mayor descenso de ocupados, en su gran mayoría, hombres. No obstante, en términos relativos son los nacidos en África los que pierden más ocupación, con una contracción del 22%, la cual se debe también al descenso de la ocupación masculina (las mujeres de este colectivo aumentaron su nivel de ocupación). Entre los europeos nacidos fuera de la UE-25, también hubo un descenso de la ocupación masculina y un aumento de la femenina.

Distinguiendo por sectores económicos, si en promedio durante el periodo analizado, un 90% de las inmigrantes ocupadas trabajaban en los servicios, este valor es aún más alto para las mujeres nacidas en América Latina (del 94%). Hasta

Gráfico 7: Evolución de la tasa de feminización de la población ocupada en España según país de nacimiento (principales grupos geopolíticos). Periodo 2006-2011.



Fuente: INE, EPA. Elaboración: OPAM.

el tercer trimestre de 2008, momento en que la ocupación femenina comienza a descender, estas mujeres registraron el mayor crecimiento relativo en este sector (del 40%), seguidas de las europeas no UE-25 (37%) y de las africanas (29%). Sin embargo, una vez iniciada la crisis, las mujeres nacidas en América Latina y África ocupadas en los servicios experimentan una contracción (del 11% y 10% respectivamente), a pesar de que continúa aumentando el empleo en el sector. Estas diferencias pueden estar relacionadas con la distribución de las inmigrantes dentro del sector servicios: las procedentes de Latinoamérica trabajan principalmente en "otros servicios", mientras que las de África lo hacen en el comercio y la hostelería, las de la UE-25 en la comunicación, administración y servicios profesionales, y las europeas de otros países se distribuyen de forma parecida entre el comercio y la hostelería y "otros servicios". Son estos dos sub-sectores donde la ocupación inmigrante femenina ha descendido, en un 6% y un 9% respectivamente (desde el tercer trimestre de 2008 hasta el mismo trimestre de 2011).

En cuanto al estatus ocupacional de los distintos grupos de origen de las ocupadas inmigrantes, decir que salvo las procedentes de la UE-25, el resto tiene un estatus predominantemente medio-bajo o sin cualificación. En el periodo que va de 2006 al tercer trimestre de 2008, las mujeres oriundas de Latinoamérica y de África aumentaron su perfil ocupacional bajo, creciendo el número de ocupadas en puestos sin cualificación en un 44% para las primeras y en un 25% para las segundas. Pues bien, las nacidas en África han acentuado este perfil aún más, creciendo su número de ocupadas en puestos sin cualificación en un 16% desde entonces. Por el contrario, las mujeres nacidas en Europa y en América Latina, aumentaron su ocupación en el estatus alto. De esta manera, podemos concluir que el actual contexto económico ha reforzado la situación de desventaja de algunos sub-grupos de la población inmigrante femenina en relación a los tipos y características de los empleos que ocupan.

CONCLUSIONES

Los datos analizados muestran, en primer lugar, que en los últimos cinco años el crecimiento de la población activa femenina en España ha sido mucho más dinámico que el de los varones, lo que ha contribuido a que se acortara la diferencia en las tasas de actividad de ambos colectivos, sobre todo desde que se iniciara la crisis. Esto es válido tanto para la población autóctona como para la inmigrante. En segundo lugar, es evidente que el empleo femenino ha resistido mejor a la crisis que el de los varones, lo que se explica en gran parte por la concentración de la ocupación femenina en el sector servicios. De cada 100 mujeres que se encontraban ocupadas a principios de 2006, 96 mantenían su empleo en el tercer trimestre de 2011, frente a sólo 83 en el caso de los hombres. Sin embargo, se observan diferencias entre las ocupadas inmigrantes y autóctonas, tanto en su distribución dentro del sector servicios como en su estatus ocupacional, estando las inmigrantes más representadas en aquellos sub-sectores y ocupaciones de menor consideración social o con peores condiciones laborales. Con la crisis, algunas de estas diferencias se acentúan, ya que aumenta la sobre-representación de las mujeres inmigrantes en ocupaciones sin cualificar, sobre todo dentro del colectivo procedente de África. En el tercer trimestre de 2011, un 70% de las mujeres ocupadas en empleos que no requieren cualificación son inmigrantes, comparado con el 51% a principios de 2006. Por último, aunque el impacto de la crisis sobre el desempleo ha sido mayor para los varones que para las mujeres, el crecimiento del paro femenino también ha sido dramático (de un 260% para las inmigrantes, y un 224% para las autóctonas, desde el tercer trimestre de 2007).



NOTAS

1 Esta categoría incluye las agrupaciones nº 6 (transporte y almacenamiento, información y comunicaciones), nº 7 (intermediación financiera, seguros, actividades inmobiliarias, servicios profesionales, científicos y administrativos) y nº 8 (administración pública, educación y actividades sanitarias) de la Clasificación de Actividades Económicas (CNAE) utilizada por la EPA.

2 Nuestras categorías de la variable "estatus ocupacional" aglutinan los siguientes grupos de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) manejada por la EPA: alto (grupos 1 y 2), medio-alto (grupos 3 y 4), medio-bajo (grupos 5, 6, 7 y 8) y sin cualificación (grupo 9). El grupo 0 (Fuerzas Armadas) se descarta por su escasa incidencia. Para más información, ver diseño de registros y valores válidos de las variables de la EPA, metodología EPA 2005.

3 En el resto de casos los hogares respondieron que no sabían la nacionalidad de estas trabajadoras, o que ésta era a su vez española y extranjera.

4 A partir del 1 de enero de 2012 las empleadas de hogar pasarán a formar parte del régimen General de la Seguridad Social, en lugar de cotizar en base a un régimen especial (Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre).